

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OC0135	07/08/2024	EDOCTA_CAP	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	425.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	425.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	425.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE ACUDIO Y SE HIZO ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REFERIDA

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


C. JOSÉ ÁNGEL RODRIGUEZ ARMENTA
JEFE DE DEPARTAMENTO



Oficina de Representación en el Estado de Zacatecas

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICADO No. 0109/2024

OFICIO No. ORE152-202/OC-0135/2024

Nombre del comisionado: Rodríguez Armenta José Angel **Clave de OAC/RUC:** 21207

Lugar de Comisión: Llevar a cabo notificación de documentación legal oficial a Las Piedras Municipio de Río Grande Zacatecas. **Fecha de elaboración:** 06/08/24

Periodo de la Comisión: Del 07 de agosto de 2024 al 07 de agosto de 2024

En el ejido y/o comunidad de: 145 Piedras, Río Grande, Zac. 07 de Agosto de 2024
el Nitxa B. Wong con cargo de Secretaría, certifico que
el comisionado permaneció en este lugar del:

Fecha de Llegada:
07 08 2024
DIA MES AÑO

Fecha de Salida:
07 08 2024
DIA MES AÑO

para el cumplimiento de los trabajos encomendados.

Certifica.
Autoridad que valida la estancia.

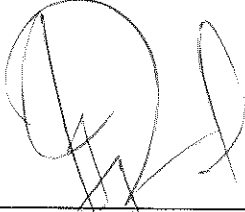

Presidencia Municipal
Río Grande, Zac.
Nitxa B. Wong
(Nombre y Firma)



Comisionado.

Encargado del Despacho de la Unidad Responsable


(JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ARMENTA)
JEFE DE DEPARTAMENTO


(ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ LEÓN)

Con motivo de la designación como Encargado del Despacho de los asuntos de la entonces Delegación Federal (ahora Oficina de Representación) en el estado de Zacatecas contenida en el oficio 01257 suscrito por Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio ambiente y Recursos Naturales, que se ejerce con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente hasta el 27 de julio de 2022 y en el artículo SEPTIMO TRANSITORIO del Reglamento Interior vigente, firma el presente José Luis Rodríguez León, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Oficina de Representación.